

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COLORAMA S.A.**

En el cantón Guayaquil, a las 13H30 del día trece de abril del dos mil diecisiete, en el inmueble ubicado en CDLA COOPERATIVA QUISQUIS MZ-W SOLAR-5A. 3, se reúnen los accionistas de la compañía **COLORAMA S.A.**

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como Gerente de la Junta la Señora **Naranjo Vergara Corina Estela**, y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la compañía, la señorita **Silvia Daniela Guamán Espinoza**.

La Señora **Naranjo Vergara Corina Estela**, como accionista mayoritaria pide a la secretaria analizar el punto único de dicha Junta:

PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2016; y,

En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra el Señora **Naranjo Vergara Corina Estela** quien menciona su voluntad de Aprobar anticipadamente los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.

Se deja constancia que de conformidad con lo establecido en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar constancia del detalle de esta Junta; esto es, lista de asistentes que representan y copia certificada del Acta por el Secretario de la Junta -

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las **trece horas y treinta minutos** del mismo día se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Suscriben la presente todos los asistentes a la junta. - Guayaquil, trece de Abril del 2017.

NARANJO VERGARA CORINA ESTELA
Accionista
C.I.NO. 0916482532

VITERI GANDO ANDRES ANTONIO
Accionista
C.I.NO. 0913002028

GUAMÁN ESPINOZA SILVIA DANIELA
Secretaria ad hoc
C.I.NO.0952487395